

<p>Departamento del Valle del Cauca</p>  <p>Gobernación</p>	<p>SOLICITUD DE CADUCIDAD IMPUESTO SOBRE VEHÍCULOS AUTOMOTORES</p>	Código: FO-M4-P3-04
		Versión: 02
		Fecha de aprobación: 26/10/2011
		Página: 1 de 2

Para solicitar que se decrete caducidad por favor diligencie este formato.

INFORMACIÓN DEL PROPIETARIO O POSEEDOR DEL VEHICULO		
Nombres y apellidos o razón social del propietario o poseedor del vehículo:		Documento de identificación No.:
Dirección del domicilio - Municipio – Departamento:		
Correo electrónico:	Teléfonos:	Celular:
INFORMACIÓN SI ACTÚA A TRAVÉS DE APODERADO		
Nombres y apellidos del Abogado:	Documento de identificación No:	Tarjeta Profesional de Abogado No:
Dirección procesal para este trámite - Municipio – Departamento:	Teléfonos:	Celular:
INFORMACIÓN RELACIONADA CON LA CADUCIDAD SOLICITADA		
Placa del Vehículo:	Años gravables por los que solicita caducidad:	
FIRMA		
<p>La presente solicitud debe ser firmada por el propietario o poseedor del vehículo, representante o apoderado, debidamente facultado.</p>		
<p>Nombres y apellidos de quien firma la solicitud:</p> <p>Documento _____ de _____ identidad No. _____</p> <p>Quien firma la solicitud es: Propietario _____ Poseedor _____ Representante Legal _____ Apoderado _____</p>		<p>Bajo mi responsabilidad certifico la veracidad de los datos aquí consignados.</p> <p>_____</p> <p>FIRMA</p> <p>Recuerde autenticar la firma, en caso de no hacer la presentación personal de esta solicitud.</p>

<p>Departamento del Valle del Cauca</p>  <p>Gobernación</p>	<p>SOLICITUD DE CADUCIDAD IMPUESTO SOBRE VEHÍCULOS AUTOMOTORES</p>	Código: FO-M4-P3-04
		Versión: 02
		Fecha de aprobación: 26/10/2011
		Página: 1 de 2

REQUISITOS

- La solicitud de la caducidad deberá presentarla personalmente quien ostente la calidad de propietario o de poseedor del vehículo a primero de enero del año o años solicitados en caducidad, o representante legal exhibiendo su documento de identidad, o por el apoderado quien presentará su tarjeta profesional de abogado.
- Si no se puede hacer la presentación personal debe remitir la solicitud por correo, y la firma debe estar autenticada.

DOCUMENTOS QUE DEBE APORTAR

- Fotocopia del documento de identidad del solicitante
- Certificado de tradición del vehículo
- Fotocopia de la licencia de tránsito del vehículo (tarjeta de propiedad)
- Si el propietario o poseedor del vehículo actúa a través de apoderado, poder debidamente otorgado y autenticado; fotocopia del documento de identidad del apoderado y poderdante, fotocopia de la tarjeta profesional de abogado del apoderado.
- Si es persona jurídica, certificado de existencia y representación legal original, no mayor a cuatro (4) meses de haber sido expedido.
- Si actúa como poseedor del vehículo, debe aportar pruebas que acrediten la calidad de poseedor del vehículo conforme a lo expuesto en los requisitos, tales como fotocopia del contrato de compra venta autenticado.
- Fotocopia de los pagos realizados posteriores a los años solicitados en caducidad.

NOTA:

Esta solicitud será atendida en un plazo de noventa (90) días hábiles y de conformidad con los procedimientos legales. Una vez se surtan las actuaciones administrativas se informará por escrito a la dirección suministrada en la solicitud.

Reciba información en la ventanilla de Orientación al Contribuyente, ubicada en el primer piso de la Gobernación del Valle del Cauca.

Obtenga este formato a través de la página Web: www.valledelcauca.gov.co bajo el título de Tributos Departamentales – Formularios para trámites.